



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. OIC/TAAIDMGP-DMGP/0506/2022

Asunto: CHILDGION GENERAL DE ZONA FEOLRAL TIMO TERRESTRE D. 作 COSTERO

Respuesta al Programa de Trabajo Formalizado (modificado) para dar atención a las recomendaciones determinadas en la Visita de Mejora No. 17/2022.

Biól. María de los Ángeles Cauich García Directora General de Zona Federal Marítimo

Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT Presente.

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2022

Se hace referencia a su Oficio No. SRA/DGZFMTAC/0538/2022 del 27 de septiembre de 2022, mediante el cual remitió el Programa de Trabajo Formalizado (modificado) para atender las 12 recomendaciones determinadas en la Visita de Mejora No. 17/2022 realizada por este OIC, cuyo objetivo fue: "Revisión del Proceso de "Gestión de Trámites", con énfasis en la "Solicitud de Concesión", así como, la normatividad inherente al mismo, con la finalidad de lograr mayor eficiencia en la prestación del trámite", a fin de revisar los procesos y/o normas internas en las dependencias, órganos administrativos desconcentrados, y entidades de la APF, a efecto de actualizarlos, simplificarlos o modernizarlos para una mayor eficacia en el otorgamiento de bienes, así como en la prestación de trámites y servicios."

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, fracción I, numerales 3, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 32, 33, 34 del Acuerdo mediante el cual se establecen las Disposiciones Generales para la realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el DOF el 5 de noviembre de 2020, y numeral 35 fracción II del "Protocolo de Visitas de Mejora par el otorgamiento de bienes, así como para la prestación de trámites y servicios de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", se determina el cumplimiento de la presentación del Programa de Trabajo formalizado en el que estableció por escrito las acciones, los plazos, responsables y entregables.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Meiora de la Gestión Pública

FUNCIÓN PÚBLICA ôrgano interno de CONTROL EN LA SEMARNAT

L.C. Liliana Buendía Buendía

C.P. José Guadalupe Aragón Méndez. Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.

Lic. Alonso Jiménez Reyes. Subsecretario de Regulación Ambiental de la SEMARNAT. Presente.

1de1

Av. Ejército Nacional Número 223, piso 20: Col Ánánuta, Alcaldia Miguel Hidalgo: C. P. 11320; Ciudad de México: Tel. (55) 5490 2100 Ext. 22119. www.acb.mx/sfp: Illians.buencia@semarnat.gob.mx